

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: 3 FAR 40/92-62.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de una cabina Shelter para laboratorio móvil por un importe total de 14.950.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, Referencias (que contendrá la que exige la cláusula novena del pliego de bases); número 2, Documentación general (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13 del mismo), y número 3, Proposición económica, que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 6 de julio de 1992, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras, a las diez treinta horas del día 16 de julio de 1992.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—3.418-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: 120-2/92-60.

1. General Director de la Dirección de Infraestructura del MALE, Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522.86.23. Referencia: 120-2/92-60.

2. Concurso abierto.

3. a) Será una mezcla de áridos totalo parcialmente machacados compuesto de elementos limpios, sólidos y resistentes de uniformidad razonable, de acuerdo con las normas técnicas que del pliego de condiciones técnicas para el suministro de zahorra, se especifican.

b) 16.725 metros cúbicos de zahorra.

4. a) Será en la obra a ejecutar.
b) Sustitución de 15 centímetros de terreno natural por zahorra para las obras del proyecto pistas de acceso a los campos de tiro de Hoyos de Manzanares y el Palancar.
c) 33.224.881 pesetas, IVA incluido. 29.402.550 pesetas, sin IVA.

5. El que establezca la dirección de las obras que tienen un plazo de ejecución de seis meses.

6. a) Pueden retirarse en días laborales, de nueve a doce horas, en la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

7. a) Hasta las doce horas del día 8 de julio de 1992.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, B, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

c) En español.

8. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 16 de julio de 1992.

9. Fianza provisional: 664.497 pesetas.

Fianza definitiva para el adjudicatario: 1.328.994 pesetas.

10. La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarse el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la LCE y 26 y 27 del RGC.

11. Ver cláusula 13 del pliego de bases.

12. Noventa días.

13. A valorar en la forma establecida en la cláusula 9 del pliego de bases.

14. A cargo del adjudicatario.

15. Fecha envío anuncio CEE: 26 de mayo de 1992.

Madrid, 26 de mayo de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—3.378-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para el ensanche y mejora de trazado de la carretera número 69, de Fresno de la Fuente a Santa María de Riaza (primera fase), cruce de Grajera a Fresno de Cantespino.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 14 de mayo de 1992, se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 69, de Fresno de la Fuente a Santa María de Riaza (primera fase), cruce de Grajera a Fresno de Cantespino. Incluida en la segunda anualidad del Plan Regional de Carreteras Provinciales.

Tipo de licitación: 73.661.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.473.220 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación empresarial: Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría d, y grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras

«A» y «B». El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B», la oferta económica, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en la Sección de Contratación durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles de lunes a viernes de cada semana.

El proyecto y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en la Unidad de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número provisto del documento nacional de identidad número; número de identificación fiscal en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de CIF número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha convocando subasta pública para la contratación de las obras de ensanche y mejora de trazado en la carretera número 69, de Fresno de la Fuente a Santa María de Riaza (primera fase), cruce de Grajera a Fresno de Cantespino, y conocido el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, y declara que las remuneraciones de los obreros que se empleen en la contrata de referencia, no serán inferiores a las fijadas para cada oficio, o categoría por las disposiciones vigentes, y que dará cumplimiento, en especial, a la que regula los Seguros Sociales, adjuntando en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

..... a de de 1992.

El proponente.

(Firmado y rubricado.)

Segovia, 15 de mayo de 1992.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general en funciones, Luis Peinado de Gracia.—3.416-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la creación del Registro Municipal de Solares y terrenos sin urbanizar.

Objeto: Concurso para la contratación de la asistencia técnica para la creación del Registro Municipal de Solares y terrenos sin urbanizar.

Tipo: No existe precio tipo fijado por la Corporación contratante, ofertando libremente los concursantes el importe de los trabajos a ejecutar.

Plazo: De comienzo, quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; de ejecución, el plazo será igualmente ofertado por los concursantes.

Garantía: Provisional: 50.000 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de plicas coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la asistencia técnica para la creación del Registro Municipal de Solares y terrenos sin urbanizar, se compromete a realizarlo con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra).

Acompaña los documentos previstos en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalde de Henares, 13 de mayo de 1992.—El Secretario general.—3.424-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) referente al concurso para la contratación del Servicio Seguro General del Ayuntamiento.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo de 24 de marzo de 1992, ha aprobado el pliego de condiciones para la contratación del Servicio Seguro General del excelentísimo Ayuntamiento.

De conformidad con lo establecido en los artículos 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de la contratación es indeterminado. El servicio tendrá una duración de un año prorrogable.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 800.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don actuando en nombre de con domicilio en documento nacional de identidad enterado del anuncio publicado en los diarios oficia-

les sobre el concurso para la contratación del Servicio de se compromete a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartagena, 25 de marzo de 1992.—El Alcalde.—3.422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba referente al concurso para la elaboración de un plan estratégico aplicado al municipio.

Aprobado por esta Corporación, en sesión celebrada el día 2 de abril de 1992, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público de adjudicación para la elaboración del plan estratégico de la ciudad de Córdoba, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra los pliegos de cláusulas antes citados.

Objeto: Adjudicación por concurso público para la elaboración de un plan estratégico aplicado al municipio de Córdoba.

Tipo máximo de licitación: 15.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe de adjudicación.

Pliego de condiciones: En el Departamento de Servicios Internos (Unidad de Compras-Contratación) se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del siguiente día hábil después de transcurridos diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 4 de mayo de 1992.—El Alcalde.—3.423-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza) por la que se anuncia subasta de la parcela número 64, sita en el polígono industrial de Valdeferrín, de 1.668 metros cuadrados.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de abril de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta pública para enajenar la parcela 64 del polígono industrial de Valdeferrín, se anuncia la subasta con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: La enajenación, mediante subasta, del siguiente bien patrimonial de este Ayuntamiento: Parcela número 64, sita en el polígono industrial de Valdeferrín, de 1.668 metros cuadrados. Lindante: Norte, parcela número 57; sur, calle del Polígono; este, parcela número 65, y oeste, calle del Polígono. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.436, libro 246, folio 181, finca 21.779, inscripción 2.^a

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 5.170.800 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Forma de pago: Al contado, en los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva.

Gastos: El adjudicatario viene obligado a pagar los gastos que conlleve la publicidad de la licitación, así como de cuantos otros se ocasionen en relación con este expediente administrativo.

Fianzas: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación de la parcela, y una definitiva del 4 por 100 del remate que resulte, caso de ser adjudicatarios.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas y adjudicación provisional: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, que en el caso de coincidir con sábado se entenderá trasladado al día hábil siguiente, celebrándose en el salón de actos de la Casa Consistorial. Concluida la lectura de todas las proposiciones presentadas, el Presidente hará la adjudicación, con carácter provisional, a la proposición más ventajosa de las presentadas. Dentro de los cinco días siguientes al en que se hubiere celebrado la licitación, los firmantes de las proposiciones admitidas y los de las desechadas que hubieren mostrado su disconformidad podrán exponer por escrito ante la Corporación cuanto estimen conveniente respecto a los preliminares y desarrollo del acto licitatorio.

Adjudicación definitiva: Cumplidos todos los trámites, corresponde al Pleno Corporativo resolver sobre la validez del acto licitatorio y efectuar la adjudicación definitiva.

Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, de parcela sita en el polígono industrial de Valdeferrín». Todas las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o código de identificación fiscal.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración jurada del licitador en que éste haga constar bajo su responsabilidad:

1. Que no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que determinan los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

2. Que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones legales vigentes.

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don mayor de edad, de estado de profesión con domicilio en actuando en nombre propio (o en representación de según poder), enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado» números respectivamente, referidos a la enajenación, mediante subasta pública, de una parcela de terreno ubicada en el polígono industrial de Valdeferrín, de Ejea de los Caballeros.

Declara expresamente conocer el pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta, aceptando todas y cada una de las condiciones que figuran en el anterior, y ofrece como remate por la parcela número 64 la cantidad de pesetas (consignese la cifra en letra y número), con el compromiso de cumplir las condiciones del pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Ejea de los Caballeros, 30 de abril de 1992.—El Alcalde, Eduardo Alonso.—3.425-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gata (Cáceres) por la que se anuncia subasta de maderas.

El Ayuntamiento de Gata (Cáceres) anuncia la subasta de los siguientes aprovechamientos de

madera de pino «pinaster» en el monte de utilidad pública número 12 «Baldío Cabri», de los propios municipales:

Lote 1. «La Vieja». Volumen: 8.000 metros cúbicos, sin corteza. Tasación y tipo de licitación: 16.000.000 de pesetas.

Lote 2. «Puerto Perales». Volumen: 10.000 metros cúbicos, sin corteza. Tasación y tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

I. *Condiciones generales:* La duración del aprovechamiento será de un año, en todos y cada uno de los lotes.

El precio de remate de todos y cada uno de los aprovechamientos se incrementará con el tipo de IVA legalmente aplicable y será satisfecho en los tres plazos indicados en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, teniendo que liquidarse totalmente antes de que se haya llegado al 85 por 100 del total de los aprovechamientos.

Los aprovechamientos que se subastan son de madera de pino afectada por incendio forestal, y la subasta y los aprovechamientos se hacen a riesgo y ventura del rematante, entregándose los productos en pie.

Las condiciones técnicas y económicas se fijan en los pliegos de condiciones particulares y económico-administrativas, que podrán examinarse en el Ayuntamiento de Gata o en la Unidad Territorial del Servicio de Ordenación Forestal (SOF) en Cáceres, calle Primo de Rivera, 2, en horas de oficina.

II. *Garantías:* La fianza provisional se fija, para cada lote de forma independiente, en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación o remate de cada lote.

III. *Modelo y presentación de proposiciones:* Las proposiciones, formuladas según el modelo que se contempla en el pliego de condiciones, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Gata, de lunes a viernes, de diez a catorce horas, hasta las doce horas del día anterior a la celebración de la subasta; esto es, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», acompañándose a las mismas los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y licencia fiscal de los licitadores, constitución de fianza provisional y cuantos más se exigen y detallan en el correspondiente pliego de condiciones regulador.

IV. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el salón de sesiones del Consistorio de la villa de Gata (Cáceres) el veintidós día hábil, contado a partir del siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», a las doce horas.

V. Modelo de proposición:

Don, de años de edad, natural de, con residencia actual en, calle, y con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha en nombre y representación de (se acompañará poder de representación en el supuesto de personas jurídicas), y en relación con la subasta de maderas, anunciada por el Ayuntamiento de Gata en el «Boletín Oficial del Estado» y/o «Boletín Oficial» de la provincia número/s, de fecha/s, acepta íntegramente los pliegos de condiciones por los que se riga dicha subasta y ofrece por el lote número, denominado, la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gata, 21 de mayo de 1992.-3.417-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación, mediante concurso de la asistencia técnica que se cita.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para redacción del lote I de proyectos de urbanización de varias calles en esta ciudad.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Pagos: Partida 511,10-640,10 (642-7213 Orden número 79) del presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 320.000 pesetas.

Plazo: Diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio y derecho (o en representación de, en su calidad de), expongo:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que exigen para la adjudicación de la asistencia técnica o servicio, mediante concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: Denominación de la contratación de los servicios de asistencia técnica: Anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha Proposición económica: En cifra; en letra

Segundo.-A todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos (incluido el IVA):

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 4 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-3.406-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica que se cita.

Objeto: La contratación, mediante concurso, de la asistencia técnica para redacción del lote III de proyectos de urbanización de varias calles en esta ciudad.

Tipo: 8.000.000 de pesetas.

Pagos: Partida 511,10-640,10 (642-7213 Orden número 79) del presupuesto de 1992.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 320.000 pesetas.

Plazo: Diez meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio y derecho (o en representación de, en su calidad de), expongo:

Primero.-Que, enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que exigen para la adjudicación de la asistencia técnica o servicio, mediante concurso, que a continuación se especifica, a cuya realización se comprometo en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de bases que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: Denominación de la contratación de los servicios de asistencia técnica: Anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha Proposición económica: En cifra; en letra

Segundo.-A todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos (incluido el IVA).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 4 de mayo de 1992.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-3.407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo en el subsuelo de las calles Doctor Manuel Candela y Campoamor.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: la concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, contenido relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 11 de marzo de 1992 para contratar, mediante concurso, la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de las calles Doctor Manuel Candela y Campoamor, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica CANON plazas tipo A y B, CANON plazas tipo C (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de abril de 1992.-El Secretario general.-3.410-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: La concesión de la explotación del estacionamiento público de vehículos, previo el correspon-

diente proyecto de construcción y ejecución del mismo en el subsuelo de las calles avenida Primado Reig-avenida de Cataluña.

Tipo: No se establece. La licitación versará sobre los extremos contenidos en el artículo 23 de los pliegos de condiciones.

Plazo: la concesión se otorga por un plazo máximo de cincuenta y cinco años. El plazo de ejecución de las obras será de dieciocho meses.

Fianzas: Provisional, 4.000.000 de pesetas; definitiva, 3 por 100 del presupuesto total de la obra y otra del 3 por 100 del valor del dominio público ocupado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación durante los cuarenta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia el 11 de marzo de 1992 para contratar, mediante concurso, la concesión de la explotación de estacionamiento público de vehículos, previo el correspondiente proyecto de construcción y ejecución del mismo, en el subsuelo de las calles avenida Primado Reig-avenida de Cataluña, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego, según el proyecto técnico de construcción adjunto y con arreglo a la siguiente oferta económica CANON-plazas tipos A y B, CANON plazas tipo C, (todas las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de abril de 1992.-El Secretario general.-3.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del bar sito en el tramo VI del Jardín del Turia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del bar sito en el tramo VI del Jardín del Turia.

Tipo: El canon para el primer ejercicio de explotación se fija en 1.773.575 pesetas, al alza.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente al recibo de la notificación del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 70.943 pesetas; definitiva, 243.771 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas Dependencias municipales en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 13 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de

celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 24 de abril de 1992 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de un bar sito en el tramo VI del Jardín del Turia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases por la cantidad de pesetas, como precio cierto, más la cantidad de, importe del IVA, lo que hace un total de pesetas, importe total del contrato (las cantidades, expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1992.-El Secretario general.-3.413-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia, identificado con la letra A en la documentación gráfica.

Tipo: El canon para el primer ejercicio de explotación se fija en 384.090 pesetas, al alza.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente al recibo de la notificación del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 15.363 pesetas; definitiva, 61.454 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas Dependencias municipales en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 13 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 24 de abril de 1992 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de un quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia, grafiado con la letra A, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases por la cantidad de pesetas, como precio cierto, más la cantidad de, importe del IVA, lo que hace un total de pesetas, importe total del contrato (las cantidades, expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1992.-El Secretario general.-3.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia, identificado con la letra B en la documentación gráfica.

Tipo: El canon para el primer ejercicio de explotación se fija en 384.090 pesetas, al alza.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente al recibo de la notificación del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 15.363 pesetas; definitiva, 61.454 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas Dependencias municipales en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 13 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 24 de abril de 1992 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de un quiosco sito en el tramo III del Jardín del Turia, grafiado con la letra B, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases por la cantidad de pesetas, como precio cierto, más la cantidad de, importe del IVA, lo que hace un total de pesetas, importe total del contrato (las cantidades, expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1992.-El Secretario general.-3.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del bar sito en el tramo IV-V del Jardín del Turia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios del bar sito en el tramo IV-V del Jardín del Turia.

Tipo: El canon para el primer ejercicio de explotación se fija en 910.391 pesetas, al alza.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente al recibo de la notificación del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 36.415 pesetas; definitiva, 145.662 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de

Contratación de estas Dependencias municipales en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 13 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado, para todos los actos de este concurso, en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 24 de abril de 1992 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de un bar sito en el tramo IV-V del Jardín del Turia, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases por la cantidad de pesetas, como precio cierto, más la cantidad de importe del IVA, lo que hace un total de pesetas, importe total del contrato (las cantidades, expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1992.-El Secretario general.-3.414-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se convoca concurso para contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios de bar, sito en el tramo III del jardín del Turia.

Esta Corporación municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar el arrendamiento de las instalaciones y servicios de bar, sito en el tramo III del jardín del Turia, identificado con la letra C.

Tipo: El canon para el primer ejercicio de explotación se fija en 1.460.163 pesetas, al alza.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de dos años, comenzando a regir al día siguiente al recibo de la notificación del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 58.406 pesetas; definitiva, 233.626 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de pliegos, en la Oficina de Contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales en días hábiles, de nueve a doce horas, en sobre cerrado, conteniendo la documentación a que se refiere la base 13 del pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, con número de identificación fiscal, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación municipal de Valencia el día 24 de abril de 1992 para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de las instalaciones y servicios de un bar, sito en el tramo III del jardín del Turia, identificado con la letra C en la documentación gráfica, se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con las referidas bases por la cantidad de pesetas, como precio cierto, más la cantidad de importe del IVA, lo que hace un

total de pesetas, importe total del contrato (las cantidades expresadas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de mayo de 1992.-El Secretario general.-3.408-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización y ajardinamiento de la carretera de circunvalación (segunda fase).

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid, por acuerdo de fecha 21 de febrero de 1992, acordó adjudicar las obras de urbanización y ajardinamiento de la carretera de circunvalación (segunda fase), cuya licitación fue oportunamente convocada, a la Empresa «Ascán», en la cantidad de 112.252.651 pesetas.

Valladolid, 27 de febrero de 1992.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado (Decreto 4763, de 18 de junio de 1991), Valeriano Martín Sánchez.-3.343-E.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización de calle Angustias, entre calles Bao y Fernando V y plaza del Rosarillo.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid, por acuerdo de fecha 21 de febrero de 1992, acordó adjudicar las obras de urbanización de calle Angustias, entre calles Bao y Fernando V y plaza del Rosarillo, cuya licitación fue oportunamente convocada, a la Empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 51.258.422 pesetas.

Valladolid, 27 de febrero de 1992.-El Alcalde, por delegación, (Decreto 4763, de 18 de junio de 1991), el Concejal delegado, Valeriano Martín Sánchez.-3.344-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de reprografía de esta Universidad.

El Presidente de la Comisión Gestora de esta Universidad, por Resolución de fecha 1 de junio de 1992, acuerda anunciar el siguiente concurso público:

Concurso: C/A-034-92.

Objeto: Contratación del servicio de reprografía de la Universidad Carlos III de Madrid.

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Canon mínimo: 2.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

Documentación: El pliego de cláusulas administrativas particulares, junto con sus anexos, estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión de Recursos (Sección de Contratación, edificio 8, despacho 14) de la Universidad Carlos III de Madrid, sita en Getafe, calle Madrid, 126-128, de lunes a viernes, en el horario comprendido entre las nueve y las quince horas.

Presentación de ofertas:

a) Lugar: En el Registro General de esta Universidad, planta baja, edificio 8.

b) Plazo: Las proposiciones se presentarán de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, en los veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Este plazo finaliza a las catorce horas del día 1 de julio de 1992.

c) Documentación: La documentación será entregada conforme a las estipulaciones del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la

sala de juntas del edificio 8 bis del Rectorado de la Universidad Carlos III de Madrid, a las doce horas del día 7 de julio de 1992.

Los gastos de inserción del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario.

Getafe, 4 de junio de 1992.-El Presidente de la Comisión Gestora, Gregorio Peces-Barba Martínez.-3.699-A.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, del Campus Universitario de Albacete (año 1992), dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 26 de febrero de 1992, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa artículo 9.º a) del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de los edificios e instalaciones del Campus Universitario de Albacete, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.048.209 pesetas anual, a la Empresa «Serbuma, Sociedad Limitada».

Ciudad Real, 26 de febrero de 1992.-El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.-4.701-E.

Resolución de la Universidad de Granada por la que se hace pública la adjudicación de la subasta con admisión previa para ejecución de «Piscina olímpica en el campus universitario de Fuentenueva».

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la subasta con admisión previa para ejecución de «Piscina olímpica en el campus universitario de Fuentenueva», a favor de la Empresa «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 93.526.890 pesetas.

Granada, 26 de febrero de 1992.-El Rector en funciones, Ignacio Henares Cuellar.-4.557-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación del servicio de comedor universitario, Campus Sur, de esta Universidad.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerán en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, número 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en mano, en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingo), sin número, pabellón 4, del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Diario Oficial de Galicia».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas de la mañana, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, número 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá al lunes siguiente a la misma hora.

Santiago, 18 de mayo de 1992.-El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.-3.421-A.